## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac Nº 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana (10.00 a.m.) del Trece de Junio del Dos Mil Dieciocho, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares Director Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Caleb Jaules Quicaña

Director

Representante de la Sociedad Civil

Evaluación Administrativa de la Empresa. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

# I. DESPACHOS.-----01. EVALUACION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA.-----

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe Nº 078-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. Nº 232 de fecha 13 de junio del 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General eleva informe sobre problemas de desplazamiento de personal en el Departamento de Tesorería, impases comunicados por la Gerencia de Administración y Finanzas.

El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, interviene y menciona que existe contratos sin requerimiento del Área usuaria.

Igualmente se da lectura a la copia de solicitud presentado por la trabajadora Cynthia Quispe Mendoza, de fecha 08 de junio de 2018 contra la Gerente de Administración y Finanzas Lic. Sandra L. Núñez Sánchez y contra el Jefe del Departamento de Recursos Humanos Abogado Néstor Vásquez Ayala por el tema de Cese de actos de hostilidad.

Se cuestionó igualmente la falta de pagos del personal del proyecto de Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Cabrapata.





El director Ing. Caleb Jaules Quicaña, mencionó que existe un desorden en la administración de la empresa, por lo tanto el Gerente General y la Gerente de Administración y Finanzas se les debe retirar la confianza.

Después de una amplia deliberación se llegó finalmente a los siguientes acuerdos:

#### ACUERDO:

- a) Por unanimidad se acuerda retirar la confianza a la Lic. Sandra Lilia Núñez Sánchez en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, a partir del 14 de junio de 2018, agradeciéndola por los servicios prestados durante el tiempo que venía desempeñándose en dicho cargo, el mismo que debe refrendarse mediante acto resolutivo.
- b) Recomendar al Gerente General Mg. Carlos Oré Ruíz, solucione los problemas administrativos en el plazo más breve posible y trabaje de manera coordinada con los miembros del Directorio.
- c) Se acuerda por unanimidad designar al Mg. Gregorio Torres Rua, en el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas, a partir del 14 de junio de 2018, debiendo cumplir con todas las funciones inherentes al cargo en estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen en la Empresa, el mismo que debe refrendarse mediante acto resolutivo.

1.- Informe Nº 077-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. Nº 221, de fecha 05 de junio de 2018, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, remite el Código de Buen Gobierno Modificado de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO, para su tratamiento y aprobación; y asimismo la reconformación del Comité y/o equipo de Buen Gobierno Corporativo, que previa las deliberaciones se acuerdan lo siguiente:

#### **ACUERDO:**

Aprobar por unanimidad el Código de Buen Gobierno Corporativo modificado, de acuerdo a las recomendaciones derivadas por la SUNAS y remitir al MVCS y a la SUNASS antes de difundir en la página web de la EPS SEDA AYACUCHO, el mismo que debe refrendarse mediante acto resolutivo.

Reconformar el Comité y/o equipo de Buen Gobierno Corporativo de la EPS SEDA AYACUCHO, el mismo que debe ser al cargo de acuerdo a la siguiente propuesta:

- ✓ Gerente General
- ✓ Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional
- ✓ Gerente de Administración y Finanzas
- ✓ Jefe de la Oficina de Asesoría Legal

El mismo debe formalizarse mediante acto resolutivo a través de la Gerencia General.

2.- Oficio Nº 302-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. Nº 195, de fecha 17 de mayo de 2018, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, Gerente General, comunica al presidente del Gobierno Regional de Ayacucho la apertura de plataforma virtual e inicio de la etapa de requerimiento y registro del "Procedimiento para la elección, designación y vacancia de directores de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento publicas de accionariado municipal". El mismo se pone de conocimiento en pleno del Directorio, finalmente se llega al acuerdo siguiente:

**ACUERDO:** 



Pase a archivo por haberse cumplido con comunicar en su oportunidad.

3. Oficio Nº 301-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. Nº196, de fecha 17 de mayo de 2018, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, Gerente General, comunica al Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Ayacucho sobre la conclusión de etapa de revisión e inicio de la etapa de evaluación para designación de Directores titular y suplente, representantes de la Sociedad Civil, el mismo se pone de conocimiento en pleno y finalmente se acuerda lo siguiente:

#### **ACUERDO:**

Se pasa a archivo por haberse cumplido con comunicar en su oportunidad.

**4.-** Informe Nº 076-2018-SEDA AYACUCHO/GG Exp. N° 220. De fecha 05 de junio de 2018, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, Gerente General, comunica al Directorio el informe relacionado al proyecto Huichccana "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable e Instalación de Alcantarillado en el Asentamiento Humano Unión Huichccana del Distrito de Jesús Nazareno – Huamanga – Ayacucho", con Código SNIP Nº 334275. Sobre el particular el Ing. Caleb Jaules Quicaña miembro del Directorio opina que EPS debe iniciar acciones inmediatas remitiendo documentos emitidos del Departamento de Supervisión y Liquidación de Obras a las Oficinas de la Gerencia Técnica, Departamento de Contabilidad, Asesoría Legal y OCI para la determinación de las acciones, después de deliberar algunos puntos se llega finalmente al acuerdo siguiente:

### **ACUERDO:**

Disponer a la Gerencia General que a través de la Gerencia Técnica, Departamento de Contabilidad, Asesoría Legal, Departamento de Supervisión y Liquidación de Obras y OCI, adopten las acciones correspondientes inmediatas de acuerdo al Informe Nº 076-2018-SEDA AYACUCHO y anexos; relacionado al proyecto Huichccana.

5.- Informe Nº 073-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 206, de fecha 23 de mayo de 2018, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, Gerente General, solicita la conformación de comisión para actualización de instrumentos de gestión del SEDA AYACUCHO. Sobre el particular el Ing. Caleb Jaules Quicaña manifiesta que no es posible modificar los instrumentos toda vez que dichos documentos son de reciente formulación. A la misma el Ing. Walter H. Ascarza Olivares menciona que el documento carece de sustentos técnicos. Arribándose al siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO:**

Recomendar al Gerente General se eleve informe de sustento técnico para su posterior tratamiento en sesión de Directorio, la misma debe ser reportada por cada órgano de línea y de apoyo o por cada departamento.

#### II. INFORMES:

El Sr. Carlos Ore Ruiz en su calidad de Gerente General informa lo siguiente:

Se ha efectuado visita en compañía de la Asesora Legal del SEDA AYACUCHO a la PTAR Qasaqato y Mituccasa donde se construirá el reservorio nocturno, con la finalidad de tomar conocimiento de la situación del terreno de Mituccasa que será donado a favor de SEDA AYACUCHO, No se pudo suscribir los documentos toda





vez que a la fecha no se cuenta con la vigencia de poder del titular por la SUNARP, la misma se encuentra en trámite.

#### III. PEDIDOS:

✓ El director Ing. Caleb Jaules Quicaña, solicita informe sobre la situación de la contratación del personal de la Gerencia Comercial que a la fecha laboran en el Departamento de Cobranzas, finalmente se llegó al siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO:**

Se acordó que el Gerente General sustente las contrataciones efectuadas en la Gerencia Comercial en la próxima sesión de Directorio.

✓ El director Ing. Walter H. Ascarza Olivares, solicito que se retome la investigación para determinar responsabilidades sobre el caso de los (18) trabajadores que se acogieron a la jubilación anticipada, por no haberse informado oportunamente a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia General, ocasionando pérdidas económicas en la empresa, después de deliberar algunos puntos de vista, finalmente se acordó lo siguiente:

#### ACUERDO:

Se acordó que OCI del SEDA AYACUCHO se haga cargo de la investigación, debiendo la Gerencia General efectuar la notificación al OCI, previa preparación de todos los antecedentes.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con tres minutos (13.03) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

ALCANTARILLADO DE EVACULEO S.A.
SEDA AYACAGAO

ING. WALTER H. ASCASSA OLIVARES
PRESIDENTE (A) DE CONTROL DE CO

ALCANTARINADODE AVACUENS SA SEDA AMAGO (NO MICHOS SA MICHOS O MICH